



160587

160587

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

5

a favor de

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION S.A.

domiciliada en

LOZONES (Madrid)

por

10

Forma una mejora en las construcciones de forjados de hormigón armado".

15

Desde hace bastante tiempo vienen empleándose en distintos países procedimientos en la construcción de forjados de pisos y cubiertas en los que es la tierra o barro cocido uno de los elementos que colaboran, activamente en la resistencia del piso, con la consiguiente ventaja de ligereza y economía de hierro, hormigón y mano de obra con relación a los procedimientos corrientes de hormigón armado cocidos.

20

Entre estos procedimientos se halla el patentado "LENKO" de Alemania, el cual presenta unas características que le hacen totalmente adaptable y de gran utilidad para la



construcción en España por lo cual se solicita patente de  
Introducción.

25 Este procedimiento "Wenko" presenta tres modalidades  
que son las siguientes:

A) Suelo "Wenko" sin encofrado

Este suelo se monta construyendo primeramente en ta-  
30 ller o al pie de obra unas viguetas o elementos resis-  
tentes (s de la fig. 1ª) las cuales se construyen empleando  
unas piezas masizas o huecas de forma apropiada que pre-  
sentan un canal y a veces también dos entalladuras. Estas  
piezas se colocan unidas por sus testas y rejuntadas con  
hormigón sobre una superficie plana o ligeramente cóncava  
35 hasta obtener la longitud de vigueta deseada, procediendo-  
se a continuación al relleno del canal o entalladuras en  
los que previamente se han colocado los hierros que han de  
dar la debida resistencia a las viguetas para poder colo-  
carlas en obra y sobre ellas proceder a la ejecución del  
40 forjado del piso.

Una vez fraguado el hormigón de estos elementos resis-  
tentes se colocan en obra a la distancia conveniente entre  
ellas para permitir la colocación de las piezas de cerámi-  
ca D (fig. 1ª) las cuales, característica del sistema, se  
45 colocan girandolas alternativamente 180º con objeto de que  
debido a la forma especial de estas piezas (pared superior  
inclinada) quede una superficie formada de redientes con lo  
que al proceder al vertido del hormigón de la parte supe-  
rior quedaran constituidos los nervios R, todo ello segun  
50 se indica en la fig. 1ª.

El hormigón vertido sobre el forjado por la forma de las  
piezas quedará perfectamente trabado entre las paredes in-  
clinadas superiores por lo que con absoluta garantía de



perfecto trabajo se evita el engorroso procedimiento corriente de tener que rejuntar con mortero las testas de los ladrillos que se van colocando en el forjado.

B) Suelo Wenkov con encofrado ligero.

Este suelo se monta colocando las piezas especiales que tienen su cara superior inclinada, sobre un ligero encofrado en el que se forman los canales o alojamientos que han de constituir los elementos resistentes (R. de la fig. 2<sup>a</sup>) del forjado.

Las piezas se colocan girandolas alternativamente 180° para obtener las ventajas propias del sistema y que se mencionan en el caso anterior y en los canales formados se coloca el hierro o armadura necesaria procediéndose después al hormigonado superior para llenar de hormigón estos nervios y alojar el hormigón entre los reñientes superiores, todo ello según se indica en la fig. 2<sup>a</sup>.

En aquellos casos que sea preciso el empleo de nervios transversales se emplean piezas especiales que permiten el propio alojamiento de armaduras y hormigón, tales como la indicada en la fig. 3<sup>a</sup>.

En cuanto a la colocación correcta de los hierros en todos los canales formados se consigue con la forma en bisel que puede darse a las aletas de las piezas.

Cubierta "Wenkov".

Con el empleo de piezas especiales y su colocación como se indica en la figura 3 se consigue una colocación segura de las tejas sin necesidad de listones, tacos, ni grapas.

Las piezas especiales por un lado constituyen los pequeños nervios resistentes (M. de la fig. 4) donde se aloja el hierro necesario según la resistencia requerida.



35 y por el otro lado forman la entalladura en que se aloja el  
pico de las tejas (T de la fig. 4).- Todo el nervio resis-  
tente como la entalladura se rellenaran de hormigon.

En los tres procedimientos indicados hemos señalado 90  
lo líneas generales, pues tanto las piezas para formar las  
viguetas como las de interconexión pueden afectar cualquier  
90 forma siempre que las características del sistema sean cum-  
plidas.

NOTA.- REIVINDICACIONES.

En resumen reivindico el recurrente por virtud de  
la Patente de Introducción que solicita y a que se refie-  
re la presente Memoria, el derecho exclusivo de explota-  
95 ción industrial por el plazo de DIEZ años que señala el  
vigente Estatuto de Propiedad Industrial del motivo de la  
misma que se caracterize esencialmente:

12.- Por una mejora en las construcciones de forja-  
100 dos de hormigon armado esencialmente determinada por el  
empleo de unas viguetas o elementos resistentes que se  
construyen en lugar distintos al de su emplazamiento de-  
finitivo y que evitan el empleo de encofrados, las cua-  
les estan constituidas por una serie de piezas de tierra  
105 cocida que tienen unos canales los cuales al colocar es-  
tas unidas por sus testas forman la cavidad a lo largo  
de toda la vigueta en la que se alojan los hierros preci-  
sos y el mortero de cemento.

22.- Por una mejora en las construcciones de forja-  
110 dos de hormigon armado esencialmente caracterizada por el  
empleo de unas piezas de tierra cocida que sirven de inter-  
conexión entre las viguetas señaladas en la reivindicación  
anterior, y cuyas piezas con su cara superior inclinada  
se colocan girandolas alternativamente 180° para conseguir



115 el trabajo perfecto de la cerámica sin necesidad además del  
rejuentado de las piezas.

3º.- Por una mejora en las construcciones de forja-  
dos de hormigón armado esencialmente caracterizado por el es-  
-empleo de unas piezas de cerámica que uniendo en una sola  
120 las dos características de la reivindicación 1ª y 2ª per-  
mitan, el que por tener su cara superior inclinada al colo-  
carlas girándolas alternativamente 180º obtener una super-  
ficie superior del forjado dentada con objeto de conseguir  
las ventajas características del sistema.

4º.- Por una mejora en las construcciones de forjados  
de hormigón armado esencialmente determinado por el empleo  
de unas piezas de cualquier sustancia o forma que por su  
forma especial con la cara superior inclinada permita colo-  
candolas sobre un ligero encofrado y girándolas alternati-  
130 vamente, al colocarlas 180º el obtener una superficie su-  
perior del forjado dentada con objeto de conseguir las ven-  
tajas características del sistema.

5º.- Por una mejora en las construcciones de forja-  
dos de hormigón armado esencialmente determinada por el em-  
pleo de unas piezas especiales que por un lado sirve de en-  
cofrado del nervio resistente y por el otro de alojamien-  
135 to al pico de las tejas en las cubiertas con lo cual se  
consigue una colocación segura de aquellas sin necesi-  
dad de listones, tacos, ni grapas.

6º.- Por una mejora en las construcciones de forjados  
de hormigón armado.

140 Todo en sustancia tal y como se describe en la Memoria  
que antecede y como se representa en los diseños que se  
acompañan a título de ejemplo.



100587

- 6 -

145

Consta la presente Memoria de seis hojas mecanografiadas por una sola esra.

Madrid 4 de Marzo de 1.943

P.A.

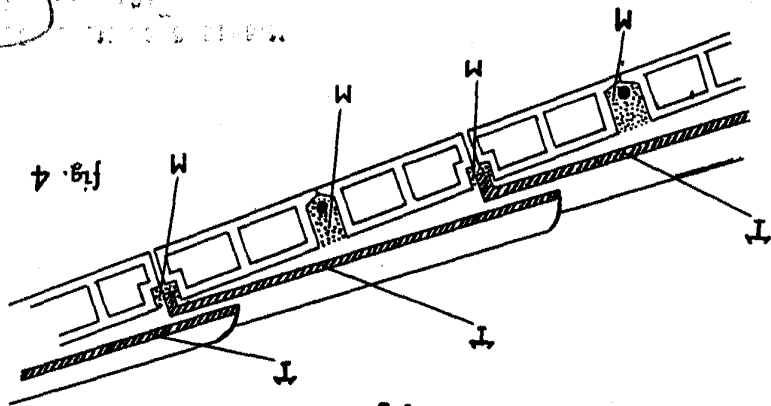


fig. 4

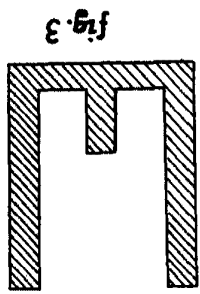


fig. 3

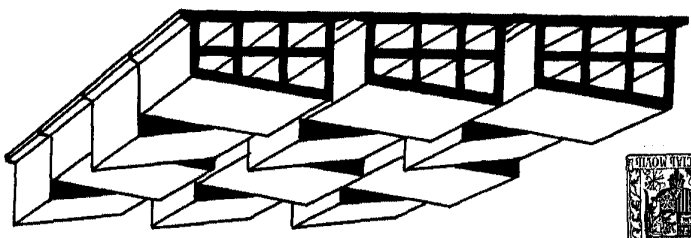


fig. 2

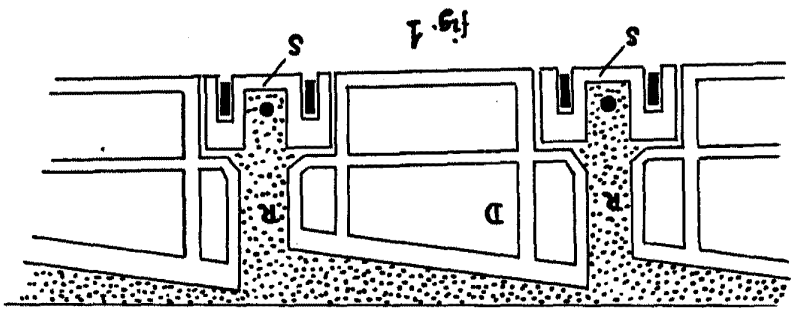


fig. 1

Patented July 1, 1902. No. 748,827.